

LOS ELKARGUNES DE MEDIO AMBIENTE Y DE PROTECCIÓN ANIMAL RECLAMAN MEDIDAS ALTERNATIVAS A LA CAZA DEL JABALÍ EN ESPACIOS PROTEGIDOS Y CONSIDERAN NO VÁLIDOS LOS ARGUMENTOS ESGRIMIDOS POR LOS TÉCNICOS POR NO APORTAR DATOS OBJETIVOS.

El pasado 20 de febrero de 2019, dos elkargunes (De Medio ambiente y de Protección de los animales) asistimos a una sesión conjunta por la decisión del ayuntamiento de cazar jabalís utilizando arqueros dentro de un área protegida como es Salburua, acordando instar al Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz a lo siguiente:

1. Que sean facilitados todos los datos referidos a los jabalís abatidos en Salburua hasta la fecha, indicando fecha, sexo, edad, si el animal fue muerto al instante o no y todos los datos que consten en el expediente.
2. Que, a la hora de tomar decisiones sobre temas complejos como éste, se consulte previamente, a través de los órganos de participación ciudadana.
3. **Que se suspenda inmediatamente la matanza de jabalís en Salburua ya que el informe técnico aportado no justifica la decisión.**
4. Que se proceda a reforzar el vallado de la balsa de Arkaute (donde se producen los daños según el informe técnico) para impedir el acceso a los jabalís.
5. Que el ayuntamiento solicite a la Diputación Foral que tome las medidas oportunas para prevenir accidentes de tráfico en las carreteras que lindan con el parque (señalización y reducción de la velocidad).
6. Que se experimente con el uso de repelentes u otras medidas alternativas.
7. Que contacte con los responsables del ensayo que se está llevando a cabo en Barcelona para valorar la opción de capturar y esterilizar.

Previamente a esta reunión se nos había hecho llegar un informe de justificación de esta decisión que en esta sesión conjunta fue desmontado punto por punto ya que no aportaba ningún dato objetivo y sólo se aportaban estimaciones. Tan sólo había un dato objetivo: una reclamación de un agricultor por valor de apenas 330 €, por unos daños sufridos en sus cultivos.

En dicha reunión con los responsables municipales (técnico y concejal) se pudo comprobar que:

- La matanza de jabalís se justifica por una supuesta superpoblación, no demostrada y basada en estimaciones que no tienen en cuenta el área de campeo real de la especie.

- La incoherencia de en lugar de intentar solucionar un problema adoptando medidas sostenibles y éticas propias de gestores de espacio protegidos, se opta utilizar a los causantes del problema (en el informe técnico se explica que la superpoblación del jabalí está causada por la ausencia de depredadores y por la propia actividad cinegética).
- Ni tan siquiera se había valorado reforzar, para evitar la entrada de jabalís, el vallado perimetral de la balsa de Arkaute dónde han estimado que más daños se producen.
- Achacan al jabalí, pero sin aportar datos, la disminución de algunas aves, cuando uno de los firmantes del informe aseguraba dos años atrás en otro informe que era el botulismo el causante de esta disminución.
- Ni tan siquiera se han planteado analizar los contenidos estomacales de los jabalíes cazados en Salburua para ver si efectivamente están impactando sobre otra fauna.
- No se ha solicitado a la Diputación, responsable de carreteras, adoptar medidas para evitar accidentes con fauna, como señalización de peligro cruce de fauna o de reducción de la velocidad.
- Se mencionan en el informe algunas enfermedades que puede transmitir el jabalí y en este caso, ni siquiera, se dan fuentes bibliográficas de otras zonas, solo son comentarios personales. En Álava el año pasado se mataron más de 3.500 jabalíes y en los últimos cinco años seguramente más de 10.000, fuente de datos lo suficientemente importante, como para aportar información de la prevalencia de este tipo de enfermedades. Lo cierto es que a fecha de hoy no hay datos que permitan llegar a la conclusión de que estas enfermedades sean un problema en Álava.
- No se valoraron medidas alternativas a la matanza como ahuyentar a los jabalís con perros de trailla y/o utilizar repelentes.
- No se está impidiendo la existencia de bolsas de basura en el suelo de todas las calles a todas horas.
- No se habían puesto en contacto con las personas responsables del ensayo que se está llevando a cabo en Barcelona de captura, esterilización y suelta, para conocer los resultados o, aunque fuera para poder realizar el mismo ensayo en Salburua (hay que recordar que es una zona protegida y por lo tanto su gestión no puede ser la misma que en el resto de Álava de cazar lo que “molesta”).

- La idea de matar los jabalís con flechas surge de una empresa de gestión cinegética que recomienda directamente a los arqueros que por lo tanto no han pasado ningún proceso de selección.
- A pesar de que la decisión de autorizar la caza fue una decisión muy difícil para los responsables, ni se les pasó por la cabeza consultar con los elkargunes correspondientes, ni tan siquiera informarlos, a pesar de que el técnico y concejal estuvieron en un elkargune de Medio ambiente dos días después de solicitar autorización en Diputación para poder cazar en Saburua.

Los casos de avistamientos de jabalíes en zonas urbanas de Salburua, han coincidido con el inicio de la caza de estos animales en unas zonas donde hasta la fecha estaban tranquilos y por lo tanto los responsables de lo que pudiera ocurrir (accidentes en las vías urbanas) serán responsabilidad del Ayuntamiento y no de un exceso de jabalíes.

Por último, señalar que ni tan siquiera se proporcionaron los datos de los animales cazados hasta la fecha de la reunión, a pesar de ser solicitados insistentemente en la reunión, lo que denota una falta de transparencia por parte del Concejal de Espacio Público y Medio Ambiente.

Para más información: Andrés Illana (649396031).